

Don Felix Miguel y Martin Secretario del
Excmo Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad

Certifico: Que la Sesión ordinaria
correspondiente al día de la fecha no ha podido
celebrarse por no haberse reunido el número suficiente
de señores Concejales para tomar acuerdos.

Por lo que con este motivo se
presenta con el visto bueno del Sr. Alcalde de
Cual a diez y ocho de Junio de mil novecien-
tos veintinueve

de 1899



F. Miguel
M. Martín

Felix Miguel

Sesión por 2ª convocatoria de 20 de Junio 1921

Dñs presentes
Presidente
Alcalde

Venientes

Regidores

Traveros

Simón

Corregidor

Regidores

Traveros

Salvador

Abierta la Sesión previa segun-

da convocatoria por no haberse reunido el número
suficiente de señores para tomar acuerdos
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José
Méndez y con la asistencia de los señores al-
calde, regidores, síndico y procurador, se acordó el
acta de la anterior.

El Sr. Marquez acordó que se fuese por
labraz manifestando su disconformidad en que se co-
cida autorización para colocar puertas que abran
al exterior pues sea un obstáculo para el transi-
to público.

Los Sres. Traveros y Salvador expusieron que
quiere evitar este inconveniente exigiendo que
las puertas cuando se abran queden sujetas a la
pared y se coloquen de tal forma que no se abran
sobre alguno de los paneles de la fachada.